

Lun
5
Dic
2022

Evangelio del día

[Segunda Semana de Adviento](#)

“¿Quién puede perdonar los pecados más que Dios?”

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 35, 1-10

El desierto y el yermo se regocijarán, se alegrará la estepa y florecerá, germinará y florecerá como flor de narciso, festejará con gozo y cantos de júbilo.

Le ha sido dada la gloria del Líbano, el esplendor del Carmelo y del Sarón.

Contemplarán la gloria del Señor, la majestad de nuestro Dios.

Fortaleced las manos débiles, afianzad las rodillas vacilantes; decid a los inquietos: «Sed fuertes, no temáis.

¡He aquí vuestro Dios! Llega el desquite, la retribución de Dios. Viene en persona y os salvará.»

Entonces se despegarán los ojos de los ciegos, los oídos de los sordos se abrirán; entonces saltará el cojo como un ciervo, y cantará la lengua del mudo, porque han brotado aguas en el desierto y corrientes en la estepa. El páramo se convertirá en estanque, el suelo sediento en manantial.

En el lugar donde se echan los chacales habrá hierbas, cañas y juncos.

Habrá un camino recto. Lo llamarán «Vía sacra». Los impuros no pasarán por él. Él mismo abre el camino para que no se extravíen los inexpertos.

No hay por allí leones, ni se acercarán las bestias feroces.

Los liberados caminan por ella y por ella retornan los rescatados del Señor. Llegarán a Sión con cantos de júbilo: alegría sin límite en sus rostros.

Los dominan el gozo y la alegría. Quedan atrás la pena y la aflicción.

Salmo de hoy

Salmo 84, 9abc y 10. 11-12. 13-14 R/. He aquí nuestro Dios; viene en persona y nos salvará

Voy a escuchar lo que dice el Señor:

«Dios anuncia la paz

a su pueblo y a sus amigos».

La salvación está cerca de los que lo temen,

y la gloria habitará en nuestra tierra. R/.

La misericordia y la fidelidad se encuentran,

la justicia y la paz se besan;

la fidelidad brota de la tierra,

y la justicia mira desde el cielo. R/.

El Señor nos dará la lluvia,

y nuestra tierra dará su fruto.

La justicia marchará ante él,

Y sus pasos señalarán el camino. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 5, 17-26

Un día, estaba Jesús enseñando, y estaban sentados unos fariseos y maestros de la ley, venidos de todas las aldeas de Galilea, Judea y Jerusalén. Y el poder del Señor estaba con él para realizar curaciones.

En esto, llegaron unos hombres que traían en una camilla a un hombre paralítico y trataban de introducirlo y colocarlo delante de él. No encontrando por donde introducirlo a causa del gentío, subieron a la azotea, lo descolgaron con la camilla a través de las tejas, y lo pusieron en medio, delante de Jesús.

Él, viendo la fe de ellos, dijo:
«Hombre, tus pecados están perdonados».

Entonces se pusieron a pensar los escribas y los fariseos:
«¿Quién es éste que dice blasfemias? ¿Quién puede perdonar pecados sino sólo Dios?».

Pero Jesús, conociendo sus pensamientos, respondió y les dijo:
«¿Qué estáis pensando en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil, decir: "Tus pecados te son perdonados", o decir: "Levántate y echa a andar"? Pues, para que veáis que el Hijo del hombre tiene poder en la tierra para perdonar pecados —dijo al paralítico—: "A ti te lo digo, ponte en pie, toma tu camilla y vete a tu casa"».

Y, al punto, levantándose a la vista de ellos, tomó la camilla donde había estado tendido y se marchó a su casa dando gloria a Dios.

El asombro se apoderó de todos y daban gloria a Dios. Y, llenos de temor, decían:
«Hoy hemos visto maravillas».

Reflexión del Evangelio de hoy

Penitencia y aflicción se alejarán

Sigue el profeta Isaías hablándonos de los tiempos mesiánicos, donde los seguidores de Dios van a gozar de una plena felicidad, ya que todos los males van a desaparecer y solo existirán bienes. «Los rescatados del Señor... vendrán a Sión con cánticos: en cabeza, alegría perpetua; sintiéndolos, gozo y alegría. Penitencia y aflicción se alejarán». Por eso, les pide «fortaleced las manos débiles, robusteced las rodillas vacilantes, decid a los cobardes de corazón, sed fuertes, no temáis. Mirad a vuestro Dios, que trae el desquite; viene en persona, resarcirá y os salvará».

Cuando vino Jesús, el Mesías, estos tiempos comenzaron a ser una realidad. Pero bien sabemos que es una realidad escatológica, que se resume en el «ya, pero todavía no». Ya empezaron todas esas realidades anunciadas por Isaías, pero todavía no en plenitud. Su plenitud nos estará esperando después de nuestra muerte y resurrección, donde Jesús nos recibirá diciéndonos: «Venid, benditos de mi Padre, a disfrutar del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo».

¿Quién puede perdonar los pecados más que Dios?

Bien conocido para nosotros es este pasaje evangélico de la curación del paralítico y del otorgamiento del perdón de sus pecados por parte de Jesús. Nos es fácil sospechar que a Jesús, aparentemente un hombre como los demás, no le fue fácil convencer a los que le rodeaban que también era Dios, era el Hijo de Dios.

Uno de los medios que empleó fue realizar signos especiales, milagros, fuera del alcance de cualquier persona humana. Antes de curar al paralítico de su dolencia corporal, le perdona sus pecados apoyándose en su fe: «hombre, tu pecados están perdonados». Los letrados y fariseos, que no veían a Jesús como el Hijo de Dios, reaccionan normal dentro de su lógica: «¿Quién es éste que dice blasfemias? ¿Quién puede perdonar los pecados más que Dios?». Razonamiento correcto pero del que no sacan sus verdaderas consecuencias, es decir, admitir que Jesús puede perdonar porque es Dios, es el Hijo de Dios. El mismo Jesús para reafirmar su rango divino, realiza la curación del paralítico, algo que solo está al alcance Dios. Al ver este milagro «todos quedaron asombrados y daban gloria a Dios, diciendo hemos visto cosa admirables». Podemos sospechar que algunos empezaron a creer en la divinidad de Jesús, pero no los letrados y fariseos... que al final lograron condenarle a morir en una cruz.

Un día más, pidamos al Señor que aumente nuestra fe, que aumente nuestra creencia, nuestra seguridad de que Jesús es hombre y Dios verdadero. Y hagámosle caso.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)